



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C..

Carrera 10 No. 14-33, Piso 19, Tel. 2821885

Cmpl45bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Rad: 11001-40-03-045-**2018-01003-00**

En atención a la comunicación presentada por la parte actora mediante correo electrónico de 7 de septiembre de 2020, en donde allega copia de la publicación efectuada en el diario Nuevo Siglo, se requiere, nuevamente a la referida para que aporte copia inteligible de la misma, habida cuenta que la adosada al proceso es borrosa y no se puede verificar la información allí consignada.

Notifíquese (2),

LUIS CAMILO PENA RINCÓN
JUEZ 45 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.